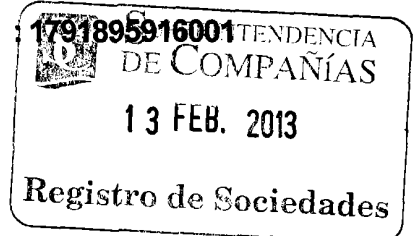


Quito, 13 de Febrero del 2013

EXPEDIENTE No.- 150375-2003

R. U. C.



Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR

Presente.-

De mi consideración:

Sócrates David Jiménez Abrigo, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Transporte Turístico Airportmega S. A., dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, dentro del término legal, pongo a su conocimiento la transferencia de las acciones que se han producido en la Compañía de mi Representación y que ha sido legalmente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas: por lo que, consigno los siguientes datos:

CEDENTE: FRANCISCO SANTIAGO FELIX SALAZAR

C. C. 170800032-6

ACCIONES: 1 (UNA)

NUMERO: 068

CESIONARIO: GABRIELA ELIZABETH FLORES VILLAVICENCIO

C. C. 171771082-4

FECHA: Quito, 06 de Febrero del 2013

Por lo expuesto, solicito que efectuado el registro pertinente en la Dirección de Registro de Sociedades de la Institución a su cargo, **se digne concederme DOS ejemplares de la NOMINA ACTUALIZADA** de los accionistas de la compañía que represento.

Por la atención que se sirva brindar a la presente, expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Sócrates Jiménez A.
GERENTE GENERAL
AIRPORTMEGA S. A

*Transferencia
registrada*

18 FEB. 2013



COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICO
AIRPORTMEGA S.A.

Quito, D. M, 06 de Febrero del 2013

Señor
Sócrates David Jiménez Abrigo
GERENTE GENERAL AIRPORTMEGA S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes ponemos a su conocimiento que en la presente fecha, el señor **FRANCISCO SANTIAGO FELIX SALAZAR**, portador de la cedula de ciudadanía No.- 170800032-6, y su cónyuge MARIA GABRIELA CAMACHO JARAMILLO, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171578434-2, en su calidad de accionista de la Compañía de Transporte Turístico AIRPORTMEGA S. A., ha procedido a la cesión de una acción, en los siguientes términos.

El señor FRANCISCO SANTIAGO FELIX SALAZAR, portador de la cedula de ciudadanía No.- 170800032-6 y su cónyuge MARIA GABRIELA CAMACHO JARAMILLO, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171578434-2, CEDE una acción a favor de la señora **GABRIELA ELIZABETH FLORES VILLAVICENCIO** portadora de la cedula de ciudadanía No.- 171771082-4, una acción ordinaria y nominativa de U. S. D. \$ 25,00 de valor, constante en el título No.- 073 Acción No.- 068 que el accionista mantiene en la Compañía antes mencionada, acto de cesión de acciones que se dignara registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, para los fines legales consiguientes.

Para la cesión antes referida, le entregamos el título antes indicado con el fin de que se digne anularlo y emitir un nuevo título a favor de la señora **GABRIELA ELIZABETH FLORES VILLAVICENCIO** portadora de la cedula de ciudadanía No.- 171771082-4.

Aprovechamos la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra consideración y estima

Atentamente,

FRANCISCO SANTIAGO FELIX SALAZAR
C. C. 170800032-6



COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICO
AIRPORTMEGA S.A.

MARIA GABRIELA CAMACHO JARAMILLO
C.C. 171578434-2

GABRIELA ELIZABETH FLORES VILLAVICENCIO
C.C. 171771082-4